

73742

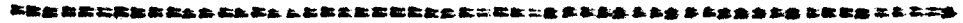


73742

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON JOSE MARIA CAMIRUAGA GOMEZ, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, calle de Miraconcha - Villa Paz; y que ha de recaer sobre:

“ NUEVA CIZALLA DE MANO ”



Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos de una nueva cizalla de mano, según indica su enunciado.

5.

El recurrente tras largos estudios y practicas

- dos - 73742¹⁹ MAY.



llevadas a cabo en secreto ha ideado la creación de una nueva cizalla de mano, constituida esencialmente por dos palancas que constituyen el mango mediante el cual, se

10. porcede al accionado de las mandibulas de corte, las cuales van montadas de la siguiente forma; la mandibula superior presenta la forma de medio arco y va unida a la palanca posterior, mientras que la mandibula inferior va unida a la palanca anterior, cuya mandivula inferior presenta una pieza a cada lado de unión de las piezas -1- y -2-

15. dotada de un orificio central, por donde se introduce un pasador que convenientemente remachado por ambos lados, forme un refuerzo y guía de ambas mandibulas en su función de giro para el corte.

A fin de facilitar la comprensión del invento, se

20. ha dotado la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que son números se han representados las diferentes partes de que se compone.

En los dibujos la Fig. I, es una vista por canto de la cizalla en la que se aprecia la especial disposición

25. de todas sus partes unidas por medio de pasadores remachados.

La Fig. II, es una vista lateral de la cizalla de corte, en la -1- es la madibula superior, -2- mandibula inferior, -3- pieza que va unida a la mandibula inferior, y que sirve de unión a las piezas -1- y -2- y finalmente

30. con -4- y -5- se han representado las palancas anterior y posteriores de apriete.

Descrita suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones y materias

35. les a emplear podran ser objeto de variación, siempre que



73742

19 MAY 1905

con ello no se cambie, altere ó modifique la idea fundamental del invento.

Se declara de propiedad y novedad las siguientes;

R E I V I N D I C A C I O N E S.

40.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

PRIMERO.- Nueva cizalla de mano, caracterizada

porque se ha previsto constituir una cizalla formada por dos palancas, unidas entre si al centro, por medio de un pasador remachable, una de cuyas palancas, la posterior,

45.

se relaciona con la mandíbula superior, mientras que la palanca anterior se relaciona con la mandíbula inferior, girando ambas sobre correspondientes ejes de giro constituidos por pasadores remachados, caracterizandose ademas, porquella mandíbula inferior se halla dotada por

50.

ambos lados de una pieza - guía y de refuerzo sujeta a la misma por remate, presentando un orificio central donde se aloja un pasador remachado que une ambas piezas formando un solo cuerpo.

SEGUNDO.- ** NUEVA CIZALLA DE MANO **

55.

Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiada por una sola cara, a la que se la une otra de planos, para la mejor comprensión del invento.

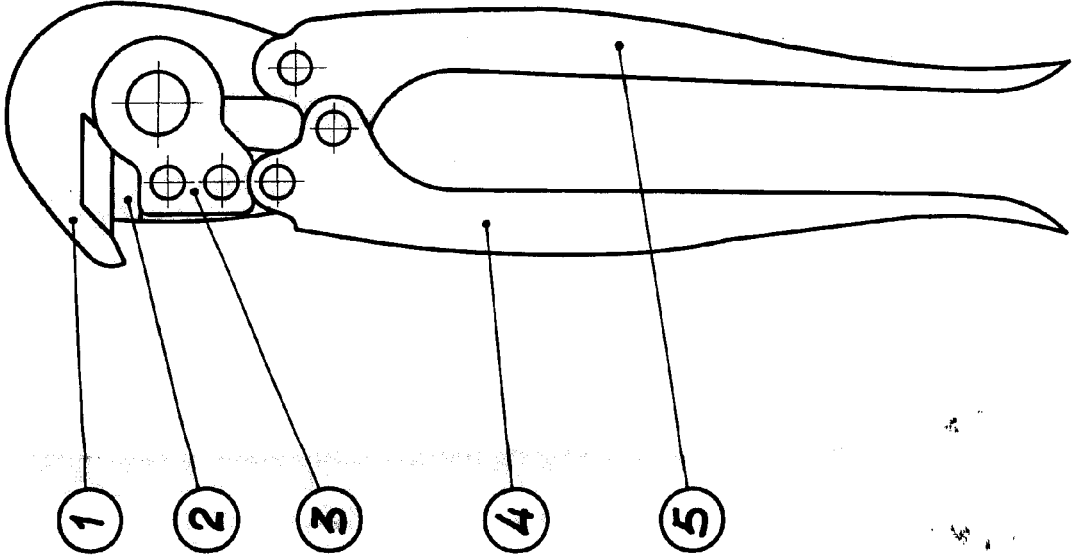
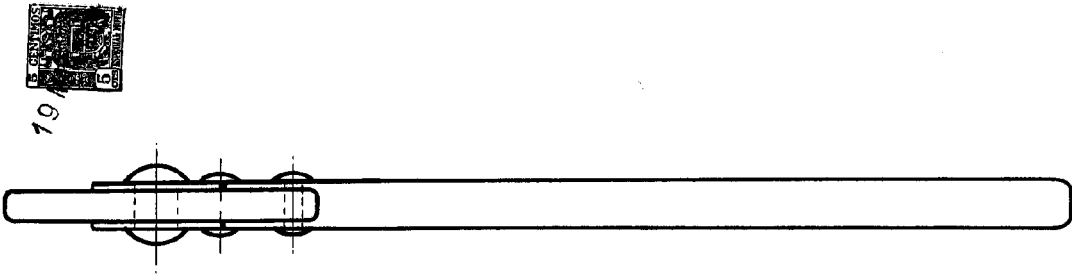
Madrid, a diez y nueve de mayo de mil novecientos

60.-

cincuenta y nueve.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

— JOSE MARIA CAMIRUAGA GOMEZ —



19 MAY

73742

19 MAY 1959

L. RODRIGUEZ DE SILVA
P.P.

J.M. Camiruaga